

13590

60

Quito, D.M., 13 de Agosto de 2018

Señor
Doctor
GUSTAVO ADOLFO GUILLEN DAVILA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MEDISUPPORT INTERNATIONAL MEDICAL SUPPORT S.A.**, celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegirle como **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de **TRES años** desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En caso de ausencia o impedimento temporal usted subrogará al Gerente General, en la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía **MEDISUPPORT INTERNATIONAL MEDICAL SUPPORT S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Doctor Rolando Falconí Molina, el 28 de junio de 2018, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 27 de julio de 2018, con número de Inscripción 3820 y número de repertorio 102253 del Libro de Registro Mercantil.

Atentamente,


Dr. George Noel García Rodríguez
Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la Ley y los estatutos sociales de la compañía.

Quito, D.M., 13 de Agosto de 2018


DR. GUSTAVO ADOLFO GUILLEN DÁVILA
PRESIDENTE
C.I. 1757834005

Nº TRAMITE: 59806-C041-18 28/08/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 58731



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	107318
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13590
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEDISUPPORT INTERNATIONAL MEDICAL SUPPORT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUILLEN DAVILA GUSTAVO ADOLFO
IDENTIFICACIÓN	1757834005
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3820 DEL 27/07/2018 NOT. 29 DEL 28/06/2018.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103